

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público deberá acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros (Ver documento normativo emitido por la CONAC) así lo requieran de acuerdo al lineamiento de norma a los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el siguiente orden:

A) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de esa cuenta al 30 de junio de 2020, representa los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio a su valor, y se integra conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
BANCOS/TESORERIA	1,437,768.23	1,356,311.29
TOTAL	1,437,768.23	1,356,311.29

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo que se refleja en esta cuenta al 30 de junio de 2020, asciende a la cantidad de 1,217,089.81 pesos; correspondientes a deudores diversos por cobrar a corto plazo 27,047.35 pesos, cuentas por cobrar a corto plazo 1,189,192.34 pesos, otros derechos a recibir en efectivo o equivalentes 850.12 pesos como se detalla a continuación:

CUENTA	2020	2019
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	27,047.35	86,455.56
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,189,192.34	1,199,932.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	850.12	940.50
TOTAL	1,217,089.81	1,287,328.06



NOTA 3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

Esta cuenta representa los anticipos entregados a proveedores por concepto de adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, previo a la recepción parcial o total, debiendo ser exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se cuenta con un saldo de 0.97 pesos al periodo 30 de junio de 2020.

CUENTA	2020	2019
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.97	209,078.97
TOTAL	0.97	209,078.97

NOTA 4.- BIENES MUEBLES.

La cuenta de bienes muebles propiedad de este instituto se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	461,538.96	444,756.66
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	219,337.60	219,337.60
TOTAL	680,876.56	664,094.26

Al 30 de junio de 2020 la cuenta de bienes muebles tiene un saldo de 680,876.56 pesos.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.

Al 30 junio de 2020 se aplicó la depreciación por la nueva adquisición de bienes muebles de acuerdo a sus porcentajes correspondientes, por lo que la cuenta de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles su nuevo saldo es el total de -309,529.91 pesos.

CONCEPTO	2020	2019
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-308,261.51	-145,523.56
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-1,268.40	-659.57
TOTAL	-309,529.91	-146,183.13



PASIVOS

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo reflejado al 30 de junio de 2020 es de 1,950,558.96 pesos integrados por servicios personales por pagar a corto plazo (Fondo de Ahorro, FOVISSSTE 5%, SAR 5.175%, ISSSTE 1.875 e ISSSTE 8.095%) por la cantidad de 674,034.33 pesos.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo por 615,886.24 pesos.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo 245,256.58 pesos.- Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo (ISSSTE 3 375%, ISSSTE 1 125%, SEG RET 6 125%, FONDO AHOR EMP 5% 2018, Préstamo Hipotecario y préstamo a Corto Plazo) por 415,380.81 pesos.- Otras cuentas por pagar a corto plazo por 1.00 pesos.

CONCEPTO	2020	2019
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	674,034.33	789,912.24
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	615,886.24	178,381.15
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	245,256.58	243,000.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	415,380.81	745,156.05
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.00	\$1.00
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE	1,950,558.96	1,956,450.44

El saldo de las cuentas de retenciones y contribuciones por pagar se integra por las retenciones de cuotas obrero patronales al issste, sar, y fovissste devengadas pendientes de enterar, así como aportaciones al fondo de ahorro. Entre las subcuentas de mayor relevancia se encuentran aseguradora metlife, seguro y retiros, sar, fovissste aportación, fondo de ahorro cuotas obreras, créditos hipotecarios, préstamos a corto plazo, ahorro solidario cuota obrera y cuota patronal.



NOTA 6.- PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.

El saldo reflejado al 30 de junio de 2020 es de 8,524.37 pesos

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	8,574.12	2,264.12
SUMA PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	8,574.12	2,264.12

En el rubro de Pasivo No Circulante no hubo movimiento en este periodo del Ejercicio 2020

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 7.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Esta cuenta al 30 de junio de 2020 refleja un importe de **11,389,549.45** de pesos en comparativo al Ejercicio Fiscal 2019 que manejo un importe de **27,617,949.26** pesos como se detalla a continuación:

CUENTA	2020	2019
INGRESOS DE LA GESTIÓN	0	610,284.05
IMPUESTOS	0	571,445.00
APROVECHAMIENTOS	0	38,839.05
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	11,389,549.45	27,007,665.21
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	11,389,549.45	17,066,840.68
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	9,938,824.33
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
TOTALES	11,389,549.45	27,617,949.26

Cabe mencionar que existen ingresos por transferencias provenientes del Gobierno del estado de las cuales ya fueron autorizadas y registrados conforme a su devengo presupuestal y que no han sido ministrados a este Instituto.

NOTA 8.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Al 30 de junio de 2020 esta cuenta refleja un importe de **10,700,220.76** pesos como se detalla a continuación:

CUENTA	2020	2019
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,296,714.40	21,138,932.70
SERVICIOS PERSONALES	6,896,573.17	14,123,249.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,446,333.01	3,785,218.13
SERVICIOS GENERALES	953,808.22	3,230,465.20
TRANSFERENCIAS , ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,376,145.91	5,505,184.88
AYUDAS SOCIALES	1,376,145.91	5,505,184.88
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	27,360.45	0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	27,360.45	0
PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
TOTALES	10,700,220.76	26,644,117.58

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.

Este concepto dentro del estado de situación financiera está integrado por la actualización de la hacienda y por el resultado del ejercicio al 30 de junio de 2020.

NOTA 9.- ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA

En este rubro durante el ejercicio 2020 no existe movimiento alguno.

NOTA 10.- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

En este rubro al 30 de junio del ejercicio fiscal 2020 se presenta un saldo de 75,647.01 pesos.

NOTA 11.- RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

Esta cuenta al 30 de junio de 2020 representa un saldo por la cantidad de 689,328.69 pesos que refleja rubros pendientes de pago correspondiente en el mes, así como los ejercicios 2018 y 2019 con importe de 973,831.68 pesos.

NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 12.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
BANCOS/TESORERIA	1,437,768.23	1,356,311.29
TOTAL DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,437,768.23	1,356,311.29



NOTA 13.- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

CUENTA	2020	2019
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	689,328.69	973,831.68
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0	0
DEPRECIACIÓN	0	0
AMORTIZACIÓN	0	0
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0	0
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0	0
GANANCIAS/PERDIDAS EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	0
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLENCIA O POR BAJA	0	0
OTROS GASTOS VARIOS	0	0
TOTAL DE PERDIDA EN CONCILIACIÓN	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	689,328.69	973,831.68

**NOTA 14.- CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES.**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de junio de 2020		
1. Ingresos Presupuestarios		11,369,549.45
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		11,369,549.45

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2020		
1. Total de egresos (presupuestarios)		10,689,642.61
2. Menos egresos presupuestarios no contables		16,782.30
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	16,782.30	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		27,360.45
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,360.45	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		10,700,220.76

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

De acuerdo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable determinó cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido y aprobado. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Contable:

No cuenta el Organismo con cuentas de orden contable al 30 de junio de 2020.

Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS	Al 30 de junio 2020	2019
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	27,416,713.00	24,629,611.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	13,665,672.30	1,342,929.67
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-2,361,491.25	4,340,267.93
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	11,369,549.45	27,617,949.26
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	10,200,357.11	26,418,017.26

PRESUPUESTO DE EGRESOS	Al 30 de junio 2020	2019
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	27,476,713.00	24,629,611.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	16,963,546.61	2,116,226.78
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	192,172.07	4,140,429.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	10,705,344.46	26,653,513.70
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	10,689,642.61	26,644,117.53
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	9,502,295.30	24,734,311.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	9,502,295.30	24,734,311.18

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera se informa y se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la forma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se obtendrán los recursos provenientes del presupuesto anual estatal para el financiamiento de las acciones, mismas que se ministrara a través de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Quintana Roo, para la operación de los diversos programas.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), fue constituido el 28 de junio en el año 2017, como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social. El Instituto tiene por objeto la atención integral de la juventud en el estado, ya que éstos se consideran elementos básicos para la formación de los individuos capaces de generar desarrollo y progreso para el país.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Programa Institucional de Juventud, es el instrumento que articula las políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno del Estado de Quintana Roo, en beneficio de su población joven, a través del Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), según Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 28 de Junio de 2017, el cual es el órgano responsable de ejecutar dicha tarea, a través de la consulta ciudadana y de la participación de actores estratégicos; ya que la opinión de cada persona, cada empresa y cada actor social, promueve la democracia y ésta capta las necesidades y las

ideologías de todos, propicia la generación de acuerdos y beneficios para el sector y los convierte en oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento en el que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios federales cuando se reciben.
- c) Base Acumulativa – El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza en base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de obligación de pago a favor de terceros.
- d) Registro presupuestal - La entidad registra mediante cuentas de orden, las etapas presupuestales de los ingresos y egresos, vinculándose a las operaciones contables a partir de su devengo. Los ingresos se registran en cada una de las etapas en: estimado, modificado, devengado y recaudado. El gasto se registra en sus etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- e) Bienes Muebles, depreciación del ejercicio y acumulada – Hasta el ejercicio 2017, El Mobiliario y equipo, maquinaria, equipo de cómputo y equipo de transporte adquiridos se registran al costo histórico dentro del activo no circulante, conforme a la normatividad emitida por el CONAC. No obstante, la Entidad no registro en las cuentas de gasto las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio.
- f) Pasivos Contingentes Laborales- No se realiza el registro de las obligaciones de pago a favor de trabajadores, por indemnizaciones y compensaciones con motivo de rescisión o terminación de la relación laboral, las cuales son registradas en el ejercicio que sean pagados.

- g) Patrimonio – Conforme a la ley del instituto de la juventud (IJ), el patrimonio del Instituto se conforma de los recursos que se le asignen en el presupuesto de egresos, los bienes muebles, inmuebles y demás recursos que adquiera con base en cualquier título legal, los subsidios, legados, donaciones y demás transferencias que reciba de los sectores públicos, sociales y privados, nacionales o internacionales; las aportaciones y demás ingresos que transfieran a su favor los Gobierno Federal, Estatal o Municipal; los fondos obtenidos para el financiamiento de programas específicos, los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus bienes, operaciones, actividades o eventos que realicen , los bienes muebles e inmuebles que sean propiedad del instituto, adquiridos a la presente fecha por el Gobierno del Estado o por el propio Instituto y que se encuentren debidamente inventariados y los que adquiera por cualquier otro concepto.
- h) Obligaciones Fiscales – Este organismo no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como tampoco está sujeto al impuesto al valor agregado (IVA), siendo únicamente responsable solidario en materia de las retenciones de ISR por concepto de sueldos y salarios, Retenciones de ISR por concepto de Arrendamientos, Retenciones de ISR por concepto de Asimilados a salarios, y retenciones del ISR por concepto de honorarios a Personas físicas.

7. POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, no tiene en sus registros cuentas en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, a partir del ejercicio 2017, el mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte, se registran al costo histórico dentro del activo no circulante, conforme a la normatividad emitida por el CONAC. No obstante, la Entidad no registro en las cuentas de gasto las depreciaciones y las amortizaciones del ejercicio.

La cuenta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con fecha de 01 de enero al 30 de junio de 2020 tuvo un total de \$680,876.56 en el rubro de mobiliario y equipo de administración por adquisición de nuevos bienes muebles en el mes por \$461,538.96 y mobiliario y equipo educacional y recreativo por \$219,337.60.

CONCEPTO	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	461,538.96	444,756.66
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	219,337.60	219,337.60
TOTAL	680,876.56	664,094.26

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, no cuenta en sus registros con reporte de la recaudación.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, no está facultado para adquirir deuda externa por normatividad de acuerdo a lo estipulado en el decreto de creación del Instituto.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, no cuenta en sus registros con calificaciones otorgadas por créditos solicitados.

13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, está en proceso de elaboración y modificación del Reglamento Interior y estableciendo los procesos de mejora en la operatividad, así como la ejecución de metas y objetivos del Instituto.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto Quintanarroense de la Juventud, no cuenta en sus registros con información por segmento.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que puedan afectar la información presentada.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Institución.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ



L.C.P.F. JAIME MAURICIO CORTES BALAM
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS,
CONTABILIDAD, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

REVISÓ



L.F.C.P. CARLOS JOSUÉ MOLINA PANTOJA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ



C. FERNANDO MÉNDEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL